

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**5800** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Granada, relativo a la notificación de Sanción 6531/2014//29997 MG/SL de treinta mil un euros (30.001 euros), a la empresa SERVICIOS Y CONTROL H.M.D. S.L., impuesta por el Sr. Secretario de Estado de Seguridad, por Resolución de 3 de febrero de 2015, por infracciones en materia de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado los días 10/02/2015, a las 13:30 horas, y 11/02/2015, a las 10:40 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada de Granada, sita en calle La Palmita, n.º 1, CP: 18014 de la localidad de Granada, en el plazo máximo de siete días hábiles, contando desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 6531/2014//29997 MG/SL.

Denunciado: SERVICIOS Y CONTROL H.M.D., S.L.

Identificación: CIF B-19553056.

Granada, 12 de febrero de 2015.- D. Fernando Ignacio Martín Ibarra, Comisario, Jefe Provincial de Granada.

ID: A150005893-1